



~~SECRETO~~
~~CONFIDENTIAL~~
~~...~~

Señor D. Albaladejo
Verja y año pasado
nidens En 1786

Carta Puebla de Nerja
Diez y siete días del mes de
Enero de mil setecientos ochenta y
seis años. Yo D. Juan de
Pablo de Albaladejo

de ella defensor han sido requeridos con despacho
deberido del Correo de la Ciudad de Nerja respecto de
se hazan las diligencias para Albaladejo de Nerja
Puebla y diez años de mil setecientos ochenta y seis
que se execute en la forma de lo acostumbrado
haya en el día de mañana diez y ocho días del
en el presente feriado y en el día de mañana todo lo que
en esta Carta Puebla mandaron se forme edic-
to haciéndolo así saber a los Perjudicados y se fi-
se en el sitio que acostumbrado se sigue en
biada de todo y concurran en el hitado de cada
de los diez y proponer personas beneméritas que
esperen el empleo en el desempeño de diez años y
se practique la experiencia proporción en la bi-
da por la Carta Puebla para haber Caropá-
por tubare en ella en la forma acostumbrada
en conformidad del Real Cédula que se tiene
en virtud del Real Cédula de Madrid de 17 de Mayo
de 1785 de la Ciudad de Granada por Cédula su-
ta en la presente de Nerja y se sigue



1787 ALC 86

Calles de quince firmó el Sr. D. J. B. =

Antonio Albornoz

 Perfecto General

En N. S. de la Encarnación día diez y siete de Mayo de 1790. el Sr. D. J. B. firmó el edicto que se manda por el Sr. D. J. B. en el sitio acotado de q. doq. se =

General

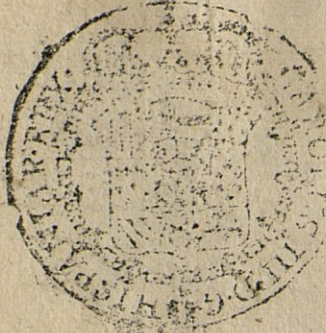
Suplico que en el día diez y ocho del Cor^{to}
diez y siete de Mayo de 1790. en la Plaza de esta
Pueblo de N. S. de la Encarnación. Perakay Sr. Ant^o M.
tary Alcalde de esta a compañía de Sr. Juan
Pabano Sr. Coronel Diputado de N. S. de la
Encarnación Sr. D. Mathias de Loy
ta Indico Sr. D. J. B. y Conaristencia de mi
el Sr. D. J. B. a efectos de Cobrar Cas^o a ciertos p^{er}te
vendarlo y pago oner porronoq. tenemento que
eserjan los empleos de Alcalde en esta Pue
lla en el p^{ro}ximo año y habiendo de ca
do la Camp^o Combuca de N. S. de la Encarnación
efecto se dio principio a la expresada pro
poución recibiendo los Sr. D. J. B. y Conaristencia
en la forma ordinaria y man^o de

19 de Julio de 1790. Sr. D. J. B. y Conaristencia
Sr. D. J. B. y Conaristencia Francisco Varado
Sr. D. J. B. y Conaristencia

Francisco Varado Sr. D. J. B. y Conaristencia

Mig^o Novado y Juan Cabalín
 Juan de Arce propuro a Andrey Cabalín Juan Cabalín Juan
 tierrey y Millan Muñoz
 Juan Coron propuro a Juan Mat^o P^o de Gatrexoy An-
 drey Cabalín y Millan Muñoz
 Gonzalo G^o propuro a Juan Cabalín Juan Tendra
 Santiago Dimoney y Marco Tendra
 Mig^o Novado propuro a Andrey Cabalín Juan To-
 sado Juan Cabalín y Mig^o de Leyba
 P^o G^o me propuro a Juan Hern^o Juan Cabalín
 P^o Muñoz y Juan G^o G^o
 Ant^o de Ribay propuro a Juan Cabalín Mig^o de
 Leyba Andrey Cabalín y Millan Muñoz
 Sabador Muñoz propuro a Andrey Cabalín P^o
 raky ma Juan V^o Juan Cabalín
 Andrey Cabalín propuro a P^o G^o me Mig^o Juan
 Man^o Moxens Juan V^o
 Juan Collado propuro a Ant^o Hern^o Juan Cabalín
 Juan V^o y Mig^o Juan
 Juan Serrano propuro a Domingo Barq^o Juan Mat^o
 Juan Novado y Juan Tendra
 Domingo Barq^o propuro a Juan Cabalín Ant^o Hern^o
 P^o G^o me Juan P^o de Plano
 Juan Nov^o propuro a Ben^o Jimenez Ant^o
 tomo Hern^o Juan Cabalín Juan V^o me
 Juan Cano propuro a Mig^o Novado Juan V^o me
 Juan Correa y Mig^o Juan
 Juan de Amelo propuro a Ant^o Garcia Ant^o de





Para despachos de oficio quatro mrs.

BELLO VARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

Ante p. M^o Muñoz y M^o Moreno
 Tal como propuso a S^o Fraxia Cabal^o Juan Vázquez
 para Torad y Man Cortez
 M^o Juan Muñoz propuso a Fran Cabal^o Man
 Mor Ant^o Ferrer y Andrey Cabal^o
 D^o Santiago propuso a Fran Cabal^o Ant^o Ferrer
 M^o Torad y Man Cortez
 Ant^o Carr propuso a Man Cortez y P^o Muñoz Ma
 nuel Moreno y M^o Muñoz
 Fran Manrey propuso a Ant^o Ferrer Man Mor
 Tor^o Fraxia y M^o Juan Muñoz
 Fran Ramirez propuso a M^o Abare y liben
 Tor^o Fraxia Fran Vázquez y Taim Tendena
 Ant^o Garrio propuso a Fran Vázquez y P^o Muñoz Fran
 Vázquez Lara y Man Mor
 Fran Carr propuso a M^o de Loyba Fran Torado y
 Teban Carr y M^o Torado
 Fran Cabal^o propuso a M^o Vázquez Man Mor Fran
 Torado y P^o Gomez
 D^o P^o Comexora propuso a P^o de Lana Ant^o Ferrer
 Fran Torado y Santiago Dimoney
 Ant^o Gomez propuso a Ant^o Ferrer Fran Cabal^o



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHEN-
TA Y CINCO.

D^{no} Gutierrez y M^{te} de Leyba
 Ant^o V^oay propuroa Domingo Barq Ant^o Herr y vidro
 Correg^{ro} y D^{pt} de Ayuda
 Juan^e Dominguez propuroa Ant^o Melero para Vorado
 M^{te} Vorado y M^{te} Alvarez o Liber
 P^o Gonz^o ma propuroa Juan^e V^oay ma M^{te} Vorado M^{te}
 Antonio Herr y M^{te} V^oay
 M^{te} de Leyba me propuroa Ant^o Herr y vidro
 bat^o de M^{te} y Gonz^o ma
 Man^o de Orcaza propuroa P^o M^{te} bat^o Garcia
 Ant^o Herr y M^{te} V^oay
 Ant^o Prato propuroa Juan^e Cabal^o bat^o Herr
 Julian fern^o y Salvador de Ortega P^o M^{te} y
 Juan^e V^oay propuroa D^{pt} de Ant^o y M^{te} y
 Gonz^o y Ant^o Secreto
 D^{no} M^{te} de Berata Alcalde actual propuroa para
 Alcalde en primer lugar a Ant^o Herr
 y Gonz^o ma y Cur^o a Juan^e Cabal^o y Juan^e
 Circo Vorado
 D^{no} Ant^o Alvarez Alcalde actual propuroa para
 Alcalde en primer lugar a Ant^o Herr y
 P^o Gonz^o ma y Cur^o a Juan^e Cabal^o y Juan^e
 Circo Vorado

Don Juan Labrador Diputado de este Ayuntamiento para
Alcalde en primer lugar a don Herny
Gonzalez y en seg^{da} a don Caballero
don Norado

Don Cosme Gonzalez Diputado de este Ayuntamiento para
Alcalde en primer lugar a don Herny
Gonzalez y en seg^{da} a don Caballero
y don Norado

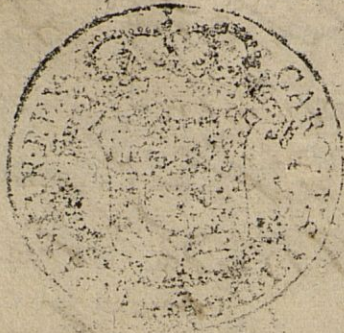
Don Mathias de Heriba Diputado de este Ayuntamiento
para Alcalde en primer lugar a don Herny
Gonzalez y en seg^{da} a don Caballero y don Norado

Don no ha o concurso de los señores adarrajos
de los referidos y viendo la hora regular
y acordada de concluir este Cabildo
sus señores lo mandaron cerrar y cerrar
y en virtud de lo que se manda y se
en el acto del principio se manda que por
cada Justicia se propongan quatro señores
de los mayores en numero de los de
nuestro lugar para que de ellos se
elija de Alcalde y sepan que en primer
lugar para el año proximo veniente
no se mande en virtud de esta provision
se proponer en primer lugar a don
Herny Gonzalez y en seg^{da} a don Caballero
y don Norado por ser de los mayores

benemerito por ellos en pto de pag & ellos
la nombrada en el Rey el Rey de los
Castellanos para qual el Rey de los Cast.
pica & otras provisiones que se venen tan
atacha M N C de los para que en
Cavildo haga la citada de los y aproba
cion por el Rey de los para que se lo
firmaren los y graben de los M N C de
de los fee

Antonio Albornoz, Secretario.





Para despacho de oficio quatro mrs.
SEIS CUARTOS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

